

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS—

Bastion, 39

Mahon, Martes 4 de Agosto de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.569

Correspondencia

Madrid 31 Julio.

La noticia de que habian sido secuestrados cuarenta y tantos españoles para la tripulacion del buque de guerra chileno «Presidente Errazuriz», es objeto de los comentarios de todos los periódicos, no faltando algunos que censuren ya al ministro de Estado, porque no ha entablado negociaciones diplomáticas para rescatarlos.

Para explicar bien lo que hay en este asunto, es preciso tomar la cuestion desde el principio. El citado barco se ha construido en Francia por orden del gobierno chileno, y aunque los agentes de la insurreccion que domina en parte de aquella república gestionaron para que no se entregara á su legítimo dueño, el gobierno de Francia tuvo que autorizar la entrega, porque no estando reconocidos los insurrectos chilenos como beligerantes, ni por Francia ni por ninguna otra nacion, el gobierno legítimo es el del presidente Balmaceda.

De Chile vino á Europa, para encargarse del buque, la oficialidad y parte de la tripulacion, y antes de salir de Francia contrataron algunos tripulantes franceses é ingleses, según han referido los periódicos, sin que los gobiernos de estas naciones hicieran gestion alguna para impedirlo.

Prueba de que se hizo esta contrata es que se ha dado noticia de que un maquinista inglés, embarcado en Francia, ha desembarcado en Inglaterra, no queriendo seguir en el buque chileno.

Respecto á los españoles secuestrados, lo único que se sabe, por haberlo manifestado algunos parientes de trabajadores de Bilbao al gobernador de la provincia, es que hace dias un agente contrató veinticinco operarios para trabajar en minas ó fábricas en Francia, y que se supone, por no haber tenido noticia de ellos, que, embarcados en un falucho, fueron trasbordados en alta mar al buque de guerra chileno.

Los demás españoles, hasta cuarenta y tantos, no se sabe de dónde han salido, ni por dónde han ido al barco chileno.

La noticia podrá ser cierta, pero no es verosímil. En primer lugar, no es cosa fácil que un falucho y un buque de guerra, saliendo el primero de Bilbao, y el segundo de Inglaterra, se den cita en alta mar, para en dia y hora determinada, trasbordar veinticinco hombres contra su voluntad, que si en el buque de guerra pueden ser encerrados, en el falucho constituirian, seguramente, el mayor número de los embarcados, y sabiendo dónde iban, no habian de permitir que dispusieran de ellos como borregos. En segundo, no se puede comprender bien para qué habian de servir en la tripulacion de un buque hombres que no eran de mar, ni entendian el manejo de la maquinaria. En tercero, no es verosímil que, llevando á bordo cuarenta y tantos secuestrados, el buque haya permanecido varios dias en Lisboa en comunicacion con el barco que le llevaba víveres, y sin duda con otros, sin que nada se haya podido sospechar; cuando al llegar á In-

glaterra, un maquinista contratado en Francia quiso romper su compromiso, y á pesar de que, probablemente, haria mas falta en el barco que los 25 mineros vizcaínos, le dejaron marchar.

Podrá suceder que en la tripulacion del «Presidente Errazuriz» vayan marineros españoles, pero es aventurado suponer que vayan contra su voluntad, y si van voluntariamente, y no se han embarcado en puerto ni aguas españolas, no corresponde hacer gestion alguna; mientras no haya datos, ó al menos indicios mas fehacientes que los actuales, de que se ha procedido con engaño ó por fuerza para embarcarlos en el buque chileno. De todos modos, por si éste toca en Canarias, se han dado las órdenes oportunas.—P.

EL CRIMEN DE LISBOA

Lisboa 30 (2,25 tarde).

Las hermanas Sarah y Clelia Pereira de Mattos, huérfanas de padre y madre, pupilas de D. José Pereira Pestana, estaban como educandas en el convento de Hermanas Trinitarias, desde el dia 20 ó 22 de abril de 1890.

Desde aquella fecha, tanto las niñas como su tutor, se hallaban satisfechos del celo y atencion de las religiosas, sin que hubiera nunca, según he podido saber, motivo de disgusto, mucho menos de desconfianza, por parte del Sr. Pereira Pestana.

El jueves último, estando en su casa disponiéndose para salir el Sr. Pereira Pestana, recibió una carta de la superiora del colegio donde estaban las huertanas, participándole que la mayor, Sarah, había fallecido repentinamente aquella mañana.

El tutor se personó en el convento, vió el cadaver de la niña todavia en la cama, y dispuso lo concerniente á las ropas, caja y todo lo demás para el entierro, que él mismo ordenó se verificase al dia siguiente, á las diez.

Respecto á los antecedentes de esta muerte, he procurado adquirir noticias exactas, y las que he conseguido obtener son las siguientes:

En el tiempo que las niñas permanecieron en el convento, disfrutaron siempre de una salud inmejorable, que se demostraba bien en su caracter alegre.

Desde el mes de abril del 90, en que ingresaron en el colegio, las niñas salieron repetidas veces para pasar algunos dias al lado de su tutor, haciendo su primera salida en 8 de junio del mismo año; la segunda en 13 de noviembre, regresando las dos veces al colegio por la noche.

Con motivo que las fiestas de la Pascua de Navidad, las hermanitas volvieron á salir de su colegio el dia 27 de diciembre último no regresando hasta después de Reyes.

Ultimamente el dia 8 de junio del corriente año, se presentó en el convento, muy de mañana una señora con autorizacion expresa del tutor, para sacar las niñas con motivo del cumpleaños de la mayor, Sarah; las monjas ante la autorizacion de don José Pereira Pestana, no tuvieron inconveniente en dejar salir á las dos hermanas,

con aquella señora, como así lo hicieron, no regresando estas hasta el dia 16 del mismo mes.

El mismo dia 16, las religiosas notaron algo anormal en la niña mayor Sarah, por lo que la interrogaron detenidamente acerca de su salud; no obteniendo de ella contestacion alguna categórica.

En vista de esto, y en atencion á la edad critica de la niña las religiosas no concedieron mucha importancia á lo que creyeron una indisposicion natural, acordando, sin embargo, observar á la enferma.

Siete dias vivió Sarah desde su última salida del colegio, y durante ellos, la niña, sin fiebre, estuvo descolorida, desganada y triste.

El dia 23, á la hora de levantarse las educandas, Sarah no salió de su dormitorio, siendo visitada por una de las religiosas, la cual encontró á la niña muy postrada y decaída, como con un síncope ó accidente.

Asustada la monja, avisó á la superiora, y trataron de dar á la niña una bebida (tal como tila) para reanimarla, interin se avisaba al facultativo y á la familia. Por desgracia, la indisposicion de la niña era tan grave, que falleció al poco rato, sobre las seis de la mañana.

Esta es la relacion exacta de lo ocurrido; debiendo manifestar además, que el convento reúne las condiciones necesarias de higiene, y que jamás hubo en él enfermos de la índole insinuada por algún periódico.

El relato fantástico y torcido hecho por «O Século» de este suceso, ha impresionado tristemente á las gentes honradas, indignadas de que se permita calumniar de ese modo á una comunidad tan querida en esta poblacion, como lo son las Trinitarias.»

Comentando esta comunicacion telegráfica, dice «La Union Católica»:

«Por el anterior telegrama podrán ver nuestros lectores y cuantas personas imparciales hayan leído las fantasias que se han hecho sobre este triste suceso ocurrido en Lisboa, cuán censurable es la conducta de esos periódicos que, dejándose arrastrar por la pasion de secta, no han titubeado en lanzar á tontas y á locas, una terrible acusacion sobre una comunidad religiosa.»

Ya lo digimos ayer y lo repetimos hoy: «O Século», de Portugal, es un periódico conocido por sus campañas antireligiosas, y puede muy bien sospecharse de él sin temor de calumniarle cualquier intencion «non sancta», que nos abstenemos de calificar por ahora.

Merecen también todo género de censuras los periódicos madrileños que en este caso han hecho causa común con «O Século», y su conducta puede ser calificada desde luego de asaz ligera; ligereza de que habrán de arrepentirse necesariamente cuando se convenzan de que en la muerte y atropello brutal de la infeliz Sarah Pereira, no han tenido intervencion de ningún género las religiosas de su colegio.»

La verdad es que obran, por lo menos, con censurable ligereza los periódicos que, sin aguardar la comprobacion de los he-

chos, acogen como seguras é incontrarribles las acusaciones lanzadas por la prensa irreligiosa de Lisboa contra una institucion respetable.

En vista de la campaña emprendida por algunos periódicos con motivo del triste suceso ocurrido dias pasados en un convento de Lisboa, «La Union Católica» ha creído oportuno continuar sus particulares investigaciones sobre el asunto, y las nuevas noticias telegráficas que recibe acerca de este hecho son las siguientes:

«Lisboa 31, (10-5 mañana.)

En algunos periódicos de esa capital he visto la narracion absurda que se hace del delito cometido en la persona de la infeliz Sarah, educanda en el convento Trinitarias de esta.

Por lo visto, «O Século», tan desacreditado entre los portugueses, tiene buenos adeptos en Madrid, que no vacilan en aliarse con él para propagar la calumnia en contra de unas pobres monjas.

Aquí la opinion general, «indignada», sí, por la naturaleza del delito, puedo asegurarle que es favorable á las Hermanas Trinitarias, y adversa á los que tratan de acumular cargos injustificados por ahora contra ellas; cargos que nadie vacila en calificar de calumniosos.

Ante esta actitud de la opinion, y ante la adoptada por lo mas sensato y serio de la prensa lisbonense, «O Século» ha creído conveniente amainar un poco en sus ataques. Si la prensa persiste en su hostilidad contra el periódico demagogo, su ruina es segura, y ya se lo teme él.

Continúan practicándose diligencias judiciales en averiguacion de los hechos y me consta que en el sumario figura un dictámen facultativo, que atribuye la muerte de la niña á una congestion pulmonar; producida probablemente por la violenta y brutal agresion de que fué víctima la infeliz criatura.

Toma incremento aquí la sospecha fundada de que el brutal atropello se cometió en los dias que mediaron entre el 8 y el 16; dias que Sarah pasó fuera del convento.

Confirma esta creencia la opinion de persona competente, que asegura, después de un reconocimiento minucioso del cadáver, que el atentado se cometió «quince» dias antes del fallecimiento de la víctima.

Por las noticias que he podido recoger, deduzco muy fundamente que es un «infame libelo», lo del abortivo propinado por las monjas.

Las diligencias sumariales continúan con actividad, y procuraré seguir con detenimiento la marcha del proceso para tener al corriente á los lectores de su periódico de de las verdaderas noticias.»

Al mismo tiempo hay que advertir que en la misma Lisboa es muy criticada por otros periódicos la conducta de O Século.

«A Palabra, A Orden, El Diario de Noticias y A Nacao», no escasean en sus columnas las censuras para «los que no vacilan en dirigir mil infames insultos y calumnias» á una comunidad religiosa, que en-

tre otros relevantes servicios, presta su inteligente y caritativa asistencia á los enfermos, en el Hospital de Loanda; á los desvalidos, en el Asilo de Goa; á la religion, en la casa recogimiento de sirvientes de Lisboa, patrocinada por las señoras de la mejor sociedad portuguesa; y en otros mil retiros, donden llegan las bendiciones, las alabanzas y la gratitud de todos sus conciudadanos.

Unos de los periódicos citados, «A Nacao», dice, á propósito del suceso que nos ocupa:

«O' Século» está armando el puñal del asesino, concitando las iras de sus secuaces, prejuzgando é impidiendo la accion de la justicia. Las consecuencias de este modo de obrar empiezan á tocarse. El populacho maltratado y golpeó fuertemente dias pasados á dos criados de mandaderos del convento de las Trinitarias, cuando regresaban de acompañar á unos forasteros. En vista de las «brutales» excitaciones á las masas de «O' Século», puede preguntarse: ¿No está ya quemado el convento de las Trinitarias, y asesinadas aquellas religiosas?»

EL ATENTADO

CONTRA EL GENERAL AHUMADA

Nuevas noticias de Barcelona añaden algunos detalles interesantes sobre el atentado de que fué victima el miércoles último el capitán general interino de Cataluña, señor Ahumada.

Cuando el cabo de infantería agresordisparó los dos tiros contra el general y su ayudante, se produjo la consiguiente confusión, dando lugar á que por algunos se gritase: «Que matan al general.»

A estas voces salieron de las oficinas inmediatas gran número de jefes y oficiales, de cuyas manos parece que escapó milagrosamente el agresor en aquellos instantes de general indignacion.

El cabo Gironés

El agresor se llama Joaquin Gironés y Arquer, cabo del regimiento de Guipúzcoa, número 57, en cuyo regimiento entró por sorteo en la quinta de 1889; es natural, de Canet de Mar, Gerona, y tiene veintinueve años.

Gironés es un muchacho de aspecto bonachón y nada repulsivo; con su pequeño bigote retorcido y su cara de artista nadie hubiera creído que habia de ser con el tiempo criminal que disparara á boca de jarro dos tiros contra sus superiores.

Aficionado á la música y con buena voz de barítono, segun cuentan los que le han oído, el hombre no habia pensado hasta ahora mas que en las corcheas y en las semifusas, dedicando sus horas libres al ejercicio de las escalas y sus pequeños ahorros á adquirir nuevas partituras con que enriquecer su biblioteca musical.

Nadie se explica, por lo tanto, que un hombre tan alegre ó que al menos parecia estarlo, por lo que cantaba, haya tenido la ocurrencia de interrumpir ó finalizar una de sus cantatas con notas tan secas y contundentes como las que produce el disparo de un revólver de buen calibre.

Gironés, además, era de buen carácter, hijo de una familia regularmente acomodada, y desempeñaba en la capitania general un cargo que le permitia cierta libertad para sus aficiones, pues el destino de cabo de los ordenanzas le dejaba libre las horas que no eran de oficina.

Los móviles del crimen

Nadie se los explica hasta ahora, y todas son conjeturas, mas ó menos fundadas, que con las convenientes reservas circulan en

Barcelona, donde este desagradable suceso es tema de todas las conversaciones.

Una de estas versiones, que fué la primera que transmitió el telégrafo, dice que desde hace algun tiempo se venian notando en la capitania general algunos pequeños robos ó raterias, cuyo autor ó autores eran desconocidos.

Dias antes de la salida del general Blanco para Puigcerdá, desapareció del terrado alguna ropa puesta á secar, y hace seis ú ocho le faltaron á un ayudante un par de botas.

Con tal motivo se amenazó á los cabos de servicio en las oficinas de la capitania con incorporarlos á sus respectivos regimientos de no parecer las botas, cesando de gozar de la relativa libertad que en las oficinas disfrutaban.

Coincidió esto con la ausencia del cabo Gironés, que estuvo sin acudir á las listas de ordenanza cuatro ó cinco dias, por cuyo motivo, como en casos análogos, se instruyó el correspondiente proceso por desercion, y no se supo mas hasta el miércoles último, en que Gironés, en traje de paisano, con sombrero de paja y con aire compungido, penetró en la capitania general. Los ordenanzas, que estaban enterados de la ausencia del cabo, creyeron que iba á presentarse y á implorar indulgencia de sus jefes.

Otra version atribuye al agresor la idea de vengarse de un oficial de su batallon, y que, excitado ó preocupado ante el general, disparó contra él en un momento de obcecacion.

Por último, circula en Barcelona otro rumor que tendria mas gravedad que todo lo anterior, de ser cierto: segun parece, por el dicho de algunos compañeros del cabo Gironés, éste habia dicho pocos dias antes: «Pienso hacer una que ha de ser sonada.»

Lo que sí resulta mas cierto es que el agresor, al ser encerrado en el calabozo, prorrumpió en amargo llanto, y exclamó entre grandes lamentos:

—¡Ay mare meva! ¡Mare meva! ¿Qué hifet?

El criminal fué puesto en capilla ayer á las seis de la mañana.

El Sr. Obispo

El señor obispo de la diócesis, al llegar hoy á las diez y media al balneario de la Puda, desde la casa de campo en que se halla, se enteró por los periódicos de la mañana de haberse celebrado el Consejo de guerra del fallo recaído. En el acto el señor obispo pidió un carruaje que pudiese trasladarle á Olesa ó Esparraguera, y no existiendo por el momento otro vehiculo que un carro, en el su excelencia ilustrísima y á escape pudo alcanzar en Martorell el tren de la una y llegar á las dos y media á esta capital. Desde la estacion se trasladó su excelencia ilustrísima á la capitania general, y despues de conferenciar breves instantes con el capitán general, Sr. Blanco, fué personalmente á la estacion telegráfica de la Rambla, pidió circulacion libre para San Sebastian y Madrid, y habiéndosele concedido, espidió un telegrama á S. M. la reina, otro al presidente del Gabinete y otro al ministro de la guerra.

En dichos telegramas S. E. I. ruega encarecidamente se conceda al desgraciado Gironés el indulto, pues tuvo la razon estraviada, pudiendo saberlo porque el reo es natural de un pueblo próximo al en que nació el señor obispo, y como lo prueba tambien que quisiera dar muerte al general Ahumada, que ningun daño le habia hecho.

El padre de Gironés

El padre del infortunado cabo ha llegado hoy á esta capital transido de dolor, y unido á la comision de Canet de Mar, ha visitado al presidente de la diputacion provincial, á los del Círculo liberal monárquico y Ateneo Barcelonés, todos los cuales dirigieron espresivos telegramas á S. M. la reina Regente pidiendo el indulto del reo.

El padre de Gironés, acompañado de un hermano del reo, del interprete de la capitania del puerto, Sr. Humbert, y de una comision de Canet de Mar, ha ido al palacio con objeto de solicitar del general Blanco permiso para poder abrazar á su hijo.

El general Blanco, vivamente emocionado y con las lágrimas pugnando por salir de sus ojos, concedió en el acto el permiso y abrazó al dolorido anciano, á quien recomendó que tuviese confianza en Dios.

Los que presenciaban esta escena exclamaban: «¡Cuán bueno es el general Blanco!»

Por fin se despidieron, subiendo, el padre de Gironés y el Sr. Humbert al castillo de Montjuich, en union de un hermano y una tia del reo, poco despues de las cinco de la tarde.

El padre de Gironés no cesaba de llorar, exclamando de vez en cuando: «¡Pobre hijo mio! ¡Tan bueno que eral!»

Telégramas

Londres 30.—Según despachos de Gaway (Irlanda), Obrien y Dillon, que han sido puestos en libertad, fueron aclamados con el entusiasmo por la multitud. Respondiendo á un mensaje de felicitacion, se declararon adversarios de Parnell.

Lisboa 30.—La situacion ha mejorado notablemente con la llegada á los mercados de Lisboa, y Oporto de los efectos comerciales del Brasil sobre Londres.

Ha bajado mucho el precio del cambio de las libras esterlinas.

Gran afluencia de público en el despacho del Banco de Portugal en Lisboa y la sucursal de Oporto para cambiar billetes grandes por los pequeños, que son perfectamente acogidos. Muchos pagos se siguen efectuando en numerario.

Londres 31.—«The Times» publica hoy despachos de su corresponsal en París, manifestando que han existido trabajos para crear dificultades entre el sultán de Turquía é Inglaterra, trabajos cuya base consistia en presentar á los ojos del sultán como cómplice de los ingleses á Tewfik bajá, jedive de Egipto, acusándole de tratar de animar las prerrogativas de su soberano en favor del protectorado inglés.

Al mismo tiempo debian hacerse cerca del sultán tentativas encaminadas á la deposicion de Tewfik, cuyo hecho, una vez realizado, tendria que reconocer Europa.

De esta suerte, entendian los iniciadores del complot, Inglaterra verias obligada á reconocer la deposicion de Tewfik, con lo cual perderia mucho su influencia en Egipto, ó por el contrario, á defender la causa del jedive, favoreciendo así la rebelion.

El corresponsal del «Times» entiende que la sola divulgacion de estos trabajos ocultos es suficiente para hacer fracasar dicho plan.

Londres 31.—Despachos de Bombay dan cuenta de haber ocurrido grandes inundaciones en la provincia de Gujerate (Indostan) Añaden que han perecido ahogadas 300 personas.

Londres 31.—Despachos de Rio Janeiro dicen que durante el primer semestre de este año han llegado á aquel puerto 84,725 emigrantes, habiendo sido muy bien reci-

bidos é instalados en las propiedades rurales.

Buda-Pesth 31.—Carecen por completo de fundamento los rumores propalados por la prensa de oposicion, suponiendo que algunos ministros habian presentado la dimision.

Paris 31.—Los ministros de Guerra y Marina se han puesto de acuerdo y dictado las disposiciones convenientes para que en las grandes maniobras militares que se verificarán el otoño próximo tomen parte las fuerzas de infantería y artillería de marina.

San Petersburgo 31.—El embajador de Francia en esta capital dió ayer un nuevo banquete de 45 cubiertos á los oficiales superiores de la escuadra francesa, asistiendo tambien algunos almirantes de la marina rusa y los individuos del cuerpo diplomático.

Londres 31.—Se acaba de recibir un despacho de Buenos-Aires, diciendo que el Congreso tiene la intencion de votar una nueva emision de papel-moneda con curso forzoso.

El despacho añade que el gobierno es hostil á semejante proyecto.

San Salvador 31.—Tres delegados de esta República han salido para Europa, con objeto de contratar un empréstito de ocho millones de pesos.

Londres 31.—Un despacho recibido de Washington dice que el convenio comercial de reciprocidad concertado entre los Estados-Unidos y las Antillas españolas, será publicado hoy en aquella capital.

Añade que el citado convenio ofrece grandes ventajas para los Estados-Unidos, especialmente en la exportacion de los trigos, harinas, viveres y muchos artículos manufactureros.

Londres 31.—Según despachos que acaban de recibirse de Yokohama (Japon), el vapor «Tamacmaru», que conducia 320 obreros, abordó al vapor «Migoshimaru», produciéndole grandes averías. El «Tamacmaru» se fué á pique, pereciendo ahogados 260 pasajeros.

Madrid 1.º.—En el preámbulo del convenio arancelario con los Estados-Unidos, se dice que estos nos conceden la entrada libre de determinados artículos, pero reclamando la reciprocidad por nuestra parte, aunque no en la medida que hubiera querido el gobierno norte-americano.

Dicese tambien que las concesiones hechas á aquel gobierno no trastornan los presupuestos de las Antillas, ni inferen perjuicios irreparables á nuestra produccion.

Añádese que se espera obtener mas adelante concesiones respecto al tabaco, porque ahora carecia el presidente de aquella república de atribuciones para tratar de este asunto.

Un telegrama de Washington anuncia que el presidente de los Estados-Unidos ha promulgado este convenio comercial.

Londres 1.º.—El ministro Ferbusson ha declarado en la Cámara de los Comunes que son completamente fantásticos los rumores sobre deposicion del Kaidive por orden del sultán.

El lunes se abrirá en esta capital la suscripcion de 185.000 libras esterlinas en obligaciones, con primera hipoteca sobre los ferro-carriles de Manila.

La emision se hará á 98.

Londres 1.º.—Ha llamado mucho la atencion que la reina Victoria haya expresado al presidente Carnot su sentimiento por la catástrofe de Saint-Mandé. Mr. Carnot ha contestado muy agradecido.

Paris 1.º.—Ha fallecido en Versalles el general conde Oudinot.

Viena 1.º.—En Buda-Pesth se ha consti-

tuido un comité para organizar una Exposición universal que ha de celebrarse en aquella ciudad en 1895. El gobierno ha prometido contribuir á ella con cinco millones.

San Petersburgo 1.º.—Se ha suicidado en Livonia el baron Osten, uno de los hombres mas ricos de Rusia. Descendía del mariscal del mismo apellido. Ha dejado una carta, declarando que ponía fin á su vida porque le parecía muy fastidiosa.

Londres 1.º.—La escuadra francesa llegará á Ports-Mouth, del 18 al 19. El almirante Gervais irá en seguida á Osborne, donde será recibido por la reina, que le invitará á comer. Volverá por la tarde á Ports-Mouth para asistir al baile que dará el alcalde de esta ciudad en honor de la escuadra francesa. La reina visitará la escuadra el día 21.

Gacetilla

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy el Ayuntamiento la sesión ordinaria, habiendo el señor Alcalde convocádoles á otra para el jueves próximo, en vista de los graves asuntos que les incumbe resolver.

El público á extrañado mucho que la mayor parte de los representantes del municipio hayan brillado por su ausencia en la referida sesión, como relegando á lugar secundario los intereses del común, precisamente en los actuales momentos en que se hace indispensable dar pronta solución al conflicto referente á consumos de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Ha sido trasladado á su instancia á Porreras, el Notario de Ciudadela nuestro apreciable amigo D. Pedro Alcover.

Lo mucho que ganarán con este traslado los porrerenses, lo perderán los ciudadelanos que estimaban entrañablemente al señor Alcover, declarándole hace algún tiempo hijo adoptivo de dicha ciudad.

Por nuestra parte á la par que felicitamos al señor Alcover sentimos de todas veras su separación, que priva á esta Isla de uno de sus Notarios más distinguidos y á nosotros de un queridísimo amigo.

El señor Gobernador de la provincia ha nombrado vocales de la Junta local de instrucción pública de esta ciudad, para durante el actual bienio, á D. Sebastián Vinent, D. Juan J. Neto y D. Miguel Costa.

Sobre la una de la madrugada ha sido detenido un sugeto que vagaba por las calles embriagado, siendo puesto en libertad á las primeras horas de la mañana.

En junta general celebrada el día dos del corriente por la Sociedad Filantrópica del casino «El Consey», fueron reelegidos por unanimidad la Junta Directiva y el médico D. Eduardo Colorado.

Los Ayuntamientos de esta Isla han acordado imponer el 50 por 100 de recargo á las cédulas personales del ejercicio de 1891-92.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de Alayor D. Gabriel Comas.

Dice «El Magisterio Balear» haber recibido la aprobación del Rectorado el nombramiento hecho por la Junta provincial á favor de D. Tomás Vaquer para maestro interino de la escuela pública de niños de Mercadal.

Se ha dispuesto aumentar un médico segundo de Sanidad militar en la Fortaleza

de Isabel II y un primero para el distrito de Baleares.

Han sido destinados al regimiento de Baza los primeros tenientes D. Crescencio Alvarez, D. Juan Oliver, D. José Roselló, D. Eduardo Emilio y D. Antonio Tugores.

Para segundo Jefe de la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II ha sido nombrado el primer Teniente del Cuadro de Reclutamiento de la zona militar de Palma D. Alejandro Billón.

Por la Alcaldía se han impuesto hoy cuatro multas: tres de ellas por haber arrojado aguas sucias en la calle y la otra por haber un niño tirado piedras en la vía pública.

El domingo próximo por la noche habrá otra vez baile público en el Plá de la Creu del vecino pueblo de San Luis.

El vapor-correo «Nuevo Mahónés», llegado esta mañana de Palma, ha sido portador de la carga siguiente:

50 sacos cemento; 65 sacos habas; 58 barriles vino; 200 rajas petróleo; 7 fardos suela; 80 sacos yeso; 12 cajones ladrillos; 2 fardos pieles; 2 fardos y 1 caja tejido lana; á granel obra de palmas y de barro; 2 barriles espíritu; 3 garrafas anisado; 1 caja nieve; 12 sacos salvado; 1 cesto vidrio hueco; 10 cajas jabon duro; 4 barriles y 3 cajas licores; 5 cuartines anisado; 1 caja cerillas; 1 cuartín y 1 bocoy vino; 2 barriles espíritu; 10 sacos sémola; 140 sacos yeso en polvo; 50 id. cemento; 36 bultos sillas; 4 barriles aceite; 1 cubeta higos secos; 1 galera de cuatro ruedas; 4 bultos fideos; 8 id. almidon; 5 id. paja de maíz; 6 sacos cáscara de cacao; 6 bultos cordeleña, y otros efectos.

A los corrigendos de la penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II se les ha de dotar de una blusa y pantalon á propósito para los trabajos á que han de dedicarse.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de la Hacienda pública de esta provincia.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 30 Julio último han obtenido premio de 2.500 pesetas el billete número 23325 y de 300 pesetas 1148, 4757 y 18031 despachados en la Administración del señor Hernandez; y con igual premio los números 4189, 21325 y 22050 despachados en la Administración del Estanco de la calle de la Arravaleta.

Han sido destinados al distrito de las Baleares el primer teniente auditor de tercera clase del Cuerpo jurídico militar, don Francisco Pego Mendez; y el cabo de la Guardia civil residente en Valencia Gabriel Riza Torres.

Mercado de la Habana.—«Las Novedades» de Nueva York, publica el siguiente telegrama:

«Habana 17 de Julio.—Oro español de 239 á 239 1/2. Cambios tranquilos: sobre los Estados-Unidos, á corto plazo, oro 8 3/4 á 9 premio: sobre Londres, 19 1/4 á 19 1/2 premio. Azúcar, tendencia al alza. Ayer se vendieron 2.700 sacos cetrifuga de 86 1/3 grados de polarización, de 3 1/5 á 3 2/0 pesos fuertes oro quiatal. En Matanzas se vendieron 6.000 sacos á 3.32.»

Hemos recibido el prospecto del sorteo de Navidad, que ha de verificarse el día 23 de Diciembre próximo

Constará de 52.000 billetes, en décimos de 50 pesetas.

El premio mayor será de 12 millones de reales, y los restantes de 1, 2, 3, 4 y 8 millones respectivamente, distribuyéndose en total 18.980.000 pesetas en 7.822 premios.

La principal novedad consiste en aumentar el premio mayor, y el número de billetes, que serán dos mil más que en los años anteriores.

Relacion de los pasajeros llegados de Palma en la mañana de hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahónés»:

D. Ramon Martinez; Ana Vives; Catalina Florit; Victor Valent; Miguel Castañer y esposa; Juan Martinez; Antonio Guasch; Josefa Torres; Josefa Guasch; Antonio Fluxá y una hija; Guillermo Piris; Juan Andreu; Jorge Fedelich; Maria Coll; Juan Meliá y esposa; Cosme Pallicer; Jaime Riutort, madre y esposa; Pedro Truyol; Gabriel Garcia; José Febrer; Miguel Allés; José V. Nadal; Mateo Pou; Maria Pastor; Guillermo Tous; Andrés Durán; José Cardona; Miguel Pons; dos soldados; Mateo Vives, y Juan Ginart.—Total, 37.

Alcaldía de Mahon

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo llegado á esta ciudad el auxiliar del Fiel contraste de esta provincia, D. Juan Martinez y Blasco, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten, todos los dias laborables, empezando desde mañana hasta el 13 del actual ambos inclusivos, en la casa habitacion del segundo Macero de este Ayuntamiento, calle de Alonso III, número 1, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

A los que no cumplan con el expresado requisito, se les exigirá la responsabilidad á que hubiere lugar. Mahon 4 Agosto 1891.—Juan Orfila.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Ciudad Condal» llegó y salió de Tampico el 30 para Veracruz.

El «Méjico» llegó á la Habana el 30 procedente de Santiago de Cuba.

El «Buenos Aires» llegó á Barcelona el 31 procedente de Cádiz.

El «Alfonso XII» salió de Cádiz el 30 para Puerto-Rico.

El «Montevideo» salió de la Habana el 30 para Santander.

El «Habana» salió el 30 del puerto de su mismo nombre para Nueva-York.

El «Baldomero Iglesias» salió de Nueva-York el 30 para la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Port-Said el 30 para Suez.

Procedente de Rosas fondeó en la noche de ayer el bergantín-goleta español «Ballester», su capitán D. Francisco Mengual, con cargamento de 500 barriles cemento para la fortaleza de Isabel II.

Mañana sale para Barcelona el pailebot «Estela», su patron D. Antonio Sintés, con cargamento general.

Ha llegado á Falmouth un vapor austriaco que se dirigia de Newport á Trieste y su

comandante ha declarado que la mañana del 25 se produjeron dos explosiones en su cargamento de carbon, de resultas de las cuales tuvo un muerto y dos tripulantes heridos de gravedad.

Dícese que el gobierno marroquí ha contratado con Italia la compra de un crucero que monte cuatro cañones, tripulado por oficiales italianos. El buque costará 300.000 duros, habiéndose entregado ya el primer plazo.

Procedente de Rochefort ha llegado al puerto de Las Palmas (Canarias) el acorazado francés «Durance».

Son aguardados varios buques de guerra ingleses.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 3.—1 vaca, 133 kilos, Llumena de Nicolás; 1 ternero, 95, Binixems de Devant; 1 id., 90, Algarrovet; 1 id., 123, Pedro Pons Vinent; 1 ternera, 103, Sant Antoni, y 1 carnero, 16, Llibertó Nou.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 3.—7:45 n.

En Barcelona se atribuyen los sucesos de ayer á un movimiento republicano, cuyos promovedores contaban que les secundarían fuerzas de los cuarteles de Barceloneta y Atarazanas, y también Bilbao y Cartagena.

El Gobernador civil recibió anoche confidencias que comunicó al Capitan General.

Créese que los jefes de los republicanos desconocían el movimiento.

Madrid 3.—9:40 n.

Los moros de la kábila de Anghora han detenido á un moro que conducía el correo desde Tetuan á Ceuta, robáronle las provisiones que llevaba con destino á la plaza, pegáronle una fuerte paliza y dejáronle marchar despues a Ceuta con el correo.

Madrid 3.—10 n.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha visitado en París al ministro del Interior Mr. Constans, protestando que tuviera intervencion alguna en los sucesos ocurridos en Barcelona el dia dos.

Créese que el movimiento tenía ramificaciones en otras provincias.

Los fondos públicos han experimentado una pequeña baja.

Madrid 3.—11:30 n.

Según telegrama oficial que acaba de recibirse, la tranquilidad pública es completa en Barcelona, siguiéndose con actividad el proceso que han originado los sucesos del domingo último.

El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga guarda cama aquejado por una indigestion.

COTIZACIONES

Barcelona 3.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	75'25
4 por ciento Exterior.	76'00
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'87
Id. id. id. 1890	98'87
Banco Hispano Colonial	58'60
Ferro-carril de Francia	38'45
Ferro-carril del Norte	63'35
Id. de Orense.	15'00
Ferro-carril de Almansa	151'00
Id. de O. B. y Francia	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'25
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'50
Cubas nuevas	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior 12 rs. vn. paga alcaida

Madrid 3.

4 p. Interior.	75'20
4 p. amortizable.	88'00
Bilts. Hipos. de Cuba.	105'15

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Santo Domingo de Gusman confesor y fundador

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Santo de mañana

Ntra. Sra. de las Nieves y San Emigdio obispo.

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D. Francisco Cardona con 19 trip. 37 pasags. efectos y la correspondencia.

De Rosas bergantin goleta «Ballester» capitán D. Francisco Amengual con 9 tripulantes y cemento.

Despachados el 4

Para Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintés con 6 trips, y hierro viejo.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Agosto.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos a 10 pesetas distribuyéndose 803 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
15 de 4.000	40.000
780 de 800	282.900
2 id de 6.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

803 1.168.000
Mahon 31 de Julio de 1891. — El Administrador, Diego de la Torre.

D. Andres Coranti y Carreras

Juez municipal Suplente de esta Ciudad encargado del Juzgado.

Hago saber: que el día once de Agosto próximo a las diez de la mañana, se venderán en publica subasta en la audiencia de este Juzgado viendo la postura compe-

tente, una partida de vino y varios efectos embargados a Ramon Orfila y Olives, vecino de San Luis, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal, y consignar previamente el diez por ciento del justiprecio de dichos bienes no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho justiprecio: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio verbal celebrado en este Juzgado entre Juan Pons y Orfila y el referido Ramon Orfila, sobre pago de pesetas. Dado en Mahon a 31 de Julio de 1891.—Andrés Coranti,—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

Banco de Mahon

Este Banco se encarga de procurar el cange de los títulos de la Deuda del 4 por ciento Exterior sin cupon con los nuevos correspondientes.—Mahon 30 Julio 1891.—Por el Banco de Mahon, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad se encarga de hacer cangear los títulos del 4 por ciento exterior sin cupon, con los nuevos que deben emitirse.—Mahon 30 Julio 1891.—Goñalons, Carreras y Comp.ª

SOCIEDAD COOPERATIVA

LA MASCOTA

Se convoca junta general extraordinaria para el día 8 de Agosto próximo, a las 9 de la noche y en el salon de descanso del casino «El Isleño» con el objeto de dar cuenta de los beneficios y pérdidas obtenidos durante el pasado ejercicio social de 1890-91.—Mahon 29 Julio 1891.—El Administrador Secretario, A. F. Fornaris.

Subasta

El día 14 de Agosto actual a las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos casas sitas en esta ciudad, calle Cos de Gracia núms. 15 y 17.

El acta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

Subasta

El día 15 de Agosto a las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una viña de 5000 cepas situada en terreno de la Alquería cremada de este término en el camino que desde la carretera de S. Clemente conduce a Lluemesanas.

Mitad de otra viña de 4000 cepas situada en terreno de Gracia en el camino que desde la carretera de S. Luis conduce al camino de Gracia.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Subasta

El día 16 de Agosto a las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, a voluntad de sus dueños, la casa núm. 15 de la calle de S. Roque de esta ciudad con sujeción a las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El día 16 de Agosto a las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, a voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 147 de la calle del Cos de Gracia de esta ciudad.

EN VENTA

Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de S. Pablo de esta ciudad.

Dará razon su dueño calle de Calafons num. 6, Villa-Carlos.

EN VENTA

Lo está una viña de cabida 4 barcillas con unas 1.500 cepas, naranjos, perales, ciruelos, higueras, etc., casa, cuadra, pocilga y cisterna, sita en el camino que atraviesa desde el de Gracia a la carretera de San Luis.

Darán razon en esta imprenta.

En venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse a la casa núm. 106, calle Prieto y Caulés.

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cuchaña».

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

CASA EN VENTA

Lo está en la calle de S. Sebastián número 10, Informarán en la misma.

Veterinario

D. Miguel Gomila veterinario, ofrece al público sus servicios admitiendo contrata por anualidades por cada uno de los predios y en el casco de la poblacion en la cura de animales.

Vive calle del Sol n.º 19.

Pérdida

Por la calle de las Moreras se han perdido unos rosarios negros. Se dará las gracias y una gratificación a la persona que los entregue en la imprenta de este periódico.

VEDADO

Lo está el predio «Espaume nou» del término de esta ciudad, propiedad de D. Miguel Pons.

Vedado

Se prohíbe cazar en los predios Covelles, Covés novés, Bellevisié, Son Saure y Lucatx del término de Mercadal.

Vedado

Francisco Seguí y Orfila ha sido nombrado guarda-juurado de los predios Binisafuller de se Torre, Binisafuller nou, Binisafuller de Moysi y Binisafuller de Carreras.

AZÚCARES REFINADOS

Propios para la fabricacion de conservas confituras y toda clase de dulces a precios baratísimos.

Azúcar cristalizado a 0'83 ptas. el kilo, (sobre 13 cént. de escudo la libra de 400 gramos).

Azúcar quebrado refinado a 80 cént. de peseta el kilo.

Azúcar dorado refinado a 75 cént. de peseta el kilo.

Azúcar refinado fino a 90 cént. de peseta el kilo.

Azúcar terron a 90 cént. de pta. el kilo.

CONFITERIA LA PALMA

13, HANNOVER, 13

Vedado

Queda prohibido cazar sin permiso de sus dueños en los predios Curnia de baix, Son Arroza, Teletí de baix y Algendaret.

VERDADERA GANGA

Se vende, por la mitad de su precio, un solar de 283 metros superficiales, edificado en parte, sito en Villa-Carlos, calle de la Iglesia, núm. 5 y 7, lindante a la derecha con la de Bellavista.

Informarán Castillo, 2, almacen de muebles de J. Sintés.

YEMAS

Se hallarán candidas, carameladas, al fondant, todos los domingos y dias festivos a peseta la libra.

CONFITERIA DE CARDONA

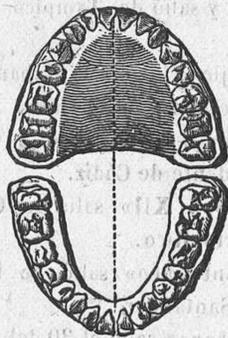
S. Roque 35.

Aviso

Queda establecida la veda en los predios «Serra Morena» y «Biniparratx petit» de este distrito municipal.

Para vender

Lo está en Mahon la casa de la calle de Sta. Eulalia núm. 41. Para informes calle del Puerto núm. 26, Villa-Carlos.



D. Antonio Codina y Batione,

CIRUJANO-DENTISTA,

CON TÍTULO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO, ADQUIRIDO DESPUES DE HABER HECHO CONSTAR SU SUFICIENCIA ANTE LA UNIVERSIDAD DE MADRID; MIEMBRO CORRESPONSAL DEL COLEGIO DE DENTISTAS DE PARIS; DENTISTA DE VARIOS HOSPITALES ETC ETC.

RECIBIENDO llegado de París y Marsella, tiene el honor de ofrecer sus servicios a este respectable público, y participarle que trae todos los mejores procedimientos modernos en los adelantos del arte.

Especialidad en las extracciones, sin dolor, por medio de sensibilizador.

Aparatos regularizadores para los dientes desviados de niños.

Colocacion de dientes sin paladar ni ganchos.

Empastes de todas clases, orificaciones y amalgamas.

Dientes a pivot.

Id. á encias naturales.

Id. á cautchout celuloide.

Id. oro, platino y todo lo concerniente al arte dentista.

Polvos y elixirs dentríficos de todas clases preparados por él mismo.

CONSULTAS

De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde en su gabinete, pasando además a los domicilios de los personas que lo deseen, pudiendo para ello dejar nota de aquellos en la

Plaza del Príncipe, núm. 3, principal.